

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2027-2030

FORMULARIO A0

Ministerio	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACION	Partida	30
------------	--	---------	----

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LO RIGE

Ley 21.105 que crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación DFL N° 05 (2019) que fija planta de personal de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y regula otras materias a las que se refiere el artículo noveno transitorio de la Ley N° 21.105 DFL N° 06 (2019) que fija planta de personal de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo y regula otras materias a las que se refieren los artículos noveno, décimo y undécimo transitorios de la Ley N° 21.105. Decreto Supremo N°03 (2020) que aprueba reglamento que determina la estructura interna del Ministerio.

MISIÓN DEL MINISTERIO

Articular y orientar estratégicamente, desde la estructura pública, la generación de conocimiento, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en todo el sistema de generación y transmisión de conocimientos, que permita generar las transformaciones necesarias para un nuevo modelo de desarrollo sustentable, en beneficio del Sistema CTCI, el sector productivo y la ciudadanía en general.

ÁMBITOS DE ACCIÓN O DE INTERVENCIÓN

Número	Descripción
1	Articulación y Gobernanza del Sistema CTCI
2	Generación de Conocimiento y Transferencia
3	Fortalecimiento de Capacidades de I+D+i+e

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO

Vinculados con los ciudadanos o problema público

Número	Descripción
1	Aumentar la generación y aplicación de I+D+i en áreas prioritarias orientadas a la resolución de problemas públicos
2	Aumentar el acceso a información y contenidos de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación en las comunidades educativas y para la ciudadanía.
3	Aumentar la transferencia de tecnologías y conocimientos desde la producción científica hacia el sector productivo, el sector público y la sociedad.
4	Aumentar el número de empresas de base científico-tecnológica (EBCT)
5	Aumentar las competencias locales para el desarrollo de la I+D+i en todas las regiones del país.
6	Formar Capital Humano en todas las áreas del conocimiento, en especial en áreas prioritarias.

VINCULACIÓN ENTRE COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES

N°	Compromiso programático	Objetivos vinculados
1	Orientar el financiamiento de la investigación aplicada hacia la resolución de desafíos nacionales críticos en infraestructura, recursos hídricos y seguridad pública.	Objetivo 1
2	Promover el desarrollo de soluciones tecnológicas basadas en Inteligencia Artificial avanzada para modernizar y elevar la eficiencia de los servicios del Estado.	Objetivo 1
3	Reducir la brecha cultural digital proveyendo recursos científico-tecnológicos pedagógicos y habilidades pertinentes a las comunidades escolares y la sociedad civil.	Objetivo 2
4	Fortalecer la vinculación colaborativa directa entre las universidades, los centros de investigación y el sector productivo para acelerar el flujo de transferencia de conocimiento.	Objetivo 3
5	Estimular el ecosistema de emprendimiento avanzado (Deep Tech), promoviendo la innovación y el surgimiento de startups desde la investigación académica.	Objetivo 4
6	Descentralizar las capacidades científicas nacionales mediante la articulación directa del potencial de I+D+i con las vocaciones productivas prioritarias de cada región.	Objetivo 5
7	Alinear los programas de formación avanzada y especialización de posgrado con las competencias estratégicas demandadas por la economía digital profunda y las industrias del futuro.	Objetivo 6